

DECRETO № 3.206.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA DANIEL RIVERA GARCÍA.

LAJA, 2 9 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Daniel Rivera García, docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-44764874 presentada por el Sr. Daniel Rivera García, por 05 días desde el 26 al 30 de mayo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

NA SEPÚLVEDA MORA CRETARIA MUNICIPAL

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM